

Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

CONTRATACIÓN

771

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se convoca la licitación señalada a continuación.

- 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA.
 - a) Organismo: Diputación Provincial.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: servicios/1/04
- 2.- OBJETO DEL CONTRATO.
 - a) Descripción del objeto: Definición y realización de una campaña de promoción de la provincia de Huesca en los años 2004 y 2005.
 - b) Lugar de ejecución: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Plazo de ejecución: Desde el 1 de julio de 2004 y 31 de diciembre de 2005.
- 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN.

Importe total 850.000 euros, IVA incluido (400.000 euros con cargo al ejercicio 2004 y 450.000 euros con cargo al ejercicio 2005).

- 5.- GARANTÍA PROVISIONAL:

Provisional: 17.000 euros.
Definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación del contrato.
- 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.
 - a) Entidad: Diputación Provincial
 - b) Domicilio: C/ Porches de Galicia, 4.
 - c) Localidad y código postal: 22071 Huesca.
 - d) Teléfono: 974 29 41 08
 - e) Telefax: 974 29 41 11
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información. Hasta el día anterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones.
- 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.
 - a) Clasificación: Grupo: T Subgrupo: 1 Categoría: C
 - b) Otros requisitos. Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación.
El plazo de presentación de proposiciones será de 52 días naturales a contar desde el día siguiente al 10 de febrero de 2004, fecha del envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, siempre que con ello se cumpla el plazo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en este Boletín Oficial. Si éste finalizase con posterioridad a los citados 52 días naturales el plazo de presentación será aquel.

Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar, a la Sección de Contratación de la Diputación Provincial de Huesca, la remisión de la proposición mediante telegrama en el mismo día, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

- b) Documentación que integrará las ofertas.
La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación.
Registro General de la Diputación Provincial de Huesca.
- 1ª Entidad: Diputación Provincial.
- 2ª Domicilio: Porches de Galicia, 4.
- 3ª Localidad y código postal: 22071 Huesca.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.
Tres meses a contar de la fecha de apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.
- 9.- APERTURA DE OFERTAS.
 - a) Entidad: Diputación Provincial.
 - b) Domicilio: Porches de Galicia, 4.
 - c) Localidad: Huesca.
 - d) Fecha y hora: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- 10.- GASTOS DE ANUNCIOS.
El importe del presente anuncio correrá a cargo del adjudicatario.
- 11.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS: 10 de febrero de 2004.
Huesca, a 10 de febrero de 2004.- El Presidente. Firmado: Antonio Cosculluela Bergua.

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ARGUIS

736

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento en Asamblea de fecha 30 de enero de 2004, aprobó definitivamente los Estatutos y Bases de la Junta de Compensación de la UE nº 3 de Suelo Urbano de las NNSS de Planeamiento de Arguis (Huesca) a instancia de D. Ricardo Oliván Lample, en representación de la Sociedad TONRUS 2003 S.L.

Lo que se hace público de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional sexta de la Ley Urbanística de Aragón, indicando que contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la última publicación oficial, sin perjuicio de que puede interponer cualquier otro que estime oportuno.

Arguis a 26 de septiembre 2003.- El alcalde-presidente, Mariano Claver Lanaspá.

AYUNTAMIENTO DE HOZ DE JACA

741

ANUNCIO

Aprobado por el Ayuntamiento de... Hoz de Jaca... el expediente de enajenación de Parcela Urbana nº 7 de la UE nº 7 se dispone la apertura del procedimiento de selección de los adjudicatarios / compradores con sujeción a las siguientes cláusulas:

- 1.-Entidad Adjudicataria
 - 1 a).- Organismo : Ayuntamiento de Hoz de Jaca .
- 2.-Objeto del contrato.
 - 2 a).- Descripción del objeto:
ENAJENACIÓN DE PARCELA Nº 7 SITA EN LA UE Nº 7 DE HOZ DE JACA, DE 300,08. M2 Inscrita en el Registro de la Propiedad de Jaca FINCA 757 TOMO 1403 LIBRO 8 FOLIO 157
- 3.-Tramitación procedimiento y forma de adjudicación
 - 3 a).- Tramitación ORDINARIA.
 - 3 b).- Procedimiento abierto.
 - 3 c).- Mediante SUBASTA.
- 4.- Presupuesto base de licitación.
El tipo de licitación, mejorable al alza, asciende a: 60.016
En el precio tipo está incluido el impuesto sobre el valor añadido.
- 5.- Garantías.
Se establece una garantía definitiva equivalente al 4% del precio de adjudicación.
- 6.-Obtención de documentación e información:
En las dependencias del Ayuntamiento de Hoz de Jaca, en días y horas de atención al público.
telefax 974 487278
- 7.- Requisitos específicos del contratista.
No se exige una clasificación específica.
- 8.- Presentación de ofertas o solicitudes de participación.
Las ofertas se presentarán en el modelo normalizado que se adjunta como anexo I y se entregarán en las dependencias municipales sitas en la C/ La Iglesia de Hoz de Jaca en el plazo de 26 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOA., Sección Huesca, con arreglo a lo dispuesto en las propias bases.
- 9.-Apertura de ofertas.
Calificados previamente los documentos presentados en tiempo y forma en el sobre de referencia, la Mesa procederá en acto público que se celebrará a las 13 horas del tercer día hábil posterior a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas, excepto sábados, en la Secretaría Municipal, a la apertura de las proposiciones económicas de las plicas que sean admitidas a la licitación.
En Hoz de Jaca, a 5 de febrero de 2004.-El alcalde, Miguel del Río.

AYUNTAMIENTO DE LOARRE

742

EDICTO

Transcurrido el plazo de exposición pública, sin haberse presentado reclamaciones, queda aprobada definitivamente la modificación presupuestaria nº 1 del presupuesto de 2003, con el siguiente resumen: